La actividad de comprar implica para quienes adquieren productos o servicios, la responsabilidad de identificar necesidades claras y proveedores adecuados de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, es indispensable que la entidad identifique su necesidad, los potenciales proveedores para satisfacer dichas necesidades y cómo los anteriores se mueven en el mercado del producto a adquirir.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos económicos, técnicos y legales, del proceso de contratación en la modalidad de mínima cuantía, cuyo objeto es: "adquirir diademas profesionales para la interacción del canal telefónico para la ANM"

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El esquema de atención al usuario que actualmente hace parte del proceso institucional denominado "Atención Integral y Servicios a Grupos de Interés" tiene como objetivo principal, construir relaciones de confianza y mutuo beneficio con el público objetivo, los mineros, las comunidades, los ciudadanos y las demás Entidades y organizaciones, a fin de atender y prestar un servicio oportuno y con calidad a sus diferentes requerimientos, basados en la normatividad vigente y las políticas de atención a los grupos de interés. Dentro del modelo de atención se plantea el canal telefónico como punto de contacto con los usuarios para la atención de sus necesidades.

Esta gestión busca fortalecer el marco de atención a la ciudadanía y eliminar las debilidades que se presentan para determinar con precisión las características de los ciudadanos y usuarios mineros que interactúan con la institución, reconociendo las diferencias fundamentales que existen entre aquellos grupos que comparten características similares.

Así mismo, se tiene previsto lograr la articulación de procesos para la recepción, atención, resolución y seguimiento de los trámites y servicios, lo cual incluye definición de lineamientos como lo son políticas, protocolos y pautas generales frente al servicio, brindado por personal vinculado directamente a la ANM.

Aunado a lo anteriormente mencionado, en el año 2021 el gobierno nacional debido a la emergencia sanitaria, generó el decreto 371 de 2021 en el cual estableció un plan de austeridad, que afectó el proyecto de inversión que promueve la implementación del modelo de atención, que ha obligado a la Entidad a replantear la contratación del servicio BPO que provee entre otros, el personal para la atención en los canales presencial, telefónico y virtual, así como ajustar el modelo de atención ciudadana y rediseñar algunos de sus componentes. Bajo ese escenario de austeridad, se realizó un ejercicio financiero para identificar posibles ahorros que permitieran desarrollar las actividades asociadas a la atención y dar continuidad al servicio. Se comparó el costo actual del personal que realiza la atención a través del proveedor del BPO, versus el costo de realizar una contratación directa del personal por parte de la Entidad, encontrando un ahorro estimado del 41% si se realiza la contratación directa. Este ahorro aporta a una reducción aproximada de $298'000.000 para el año 2022, lo cual significa un ahorro financiero sustancial y un aporte al plan de austeridad nacional. Por otra parte al realizar

ajustes al modelo de atención, incluyendo el tipo de contratación del personal que apoya el desarrollo operativo, conllevara a beneficios adicionales al financiero, como es la mejora en la oportunidad de la atención y resolución de requerimientos de primer nivel que se presentan ante la Entidad, debido al aumento en el número de personas que se podrán vincular para prestar sus servicios, por un valor inferior al del contrato con el BPO, así mismo los niveles de calidad del servicio en la atención se verán impactados positivamente.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de garantizar de manera adecuada la atención ciudadana a través del canal telefónico, se hace necesario la adquisición de 16 diademas profesionales para la interacción del canal telefónico de la ANM, en los puntos de Atención Regional y en la sede de Bogotá.

1 Infraestructura,

Características: Los auriculares o Diademas representa una nueva generación de auriculares para el centro de atención al cliente, ofrecen mayor comodidad para llevarlos puestos todo el día, anulación de ruido superior para llamadas más nítidas y mayor fiabilidad para que las conversaciones pueden continuar sin preocupaciones y un micrófono flexible con guías visuales y táctiles que permiten colocarlo con precisión y disfrutar de conversaciones más claras. Además también te ayudan a cumplir con las normativas sobre ruido en el trabajo / OSHA.

1.2. CONTEXTO ECONÓMICO

La cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones: (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor (Gráfico 1) tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.1

Gráfico 1. Cadena de valor del sector TIC



[1] https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-14305_panoranatic.pdf

Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

Los servicios que se pretenden renovar mediante el proceso de contratación objeto de este análisis, se ubican en la dimensión "Producción de servicios TIC". De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (Versión 14), los Código UNSPSC que corresponden a dichos servicios, son los que se detallan a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO		FAMILIA		CLASE	
43191600:	43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	19	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	16	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal

1.2.1. Productos incluidos dentro del sector

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros. Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

1.2.2. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC

La cuenta de producción permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector. El valor agregado se obtiene de la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. La cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, que corresponde al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

En el año 2019pr, el valor agregado del sector TIC asciende a 34,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,5%; mientras que en el año 2018, el valor agregado es de 33,4 billones de pesos, con un crecimiento de 5,0%. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto del sector TIC presenta un crecimiento de 3,1% para el año 2019pr; mientras que en el año 2018p es de 4,8%.2

Cuadro 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC
Valores a precios corrientes
Millones de pesos

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic

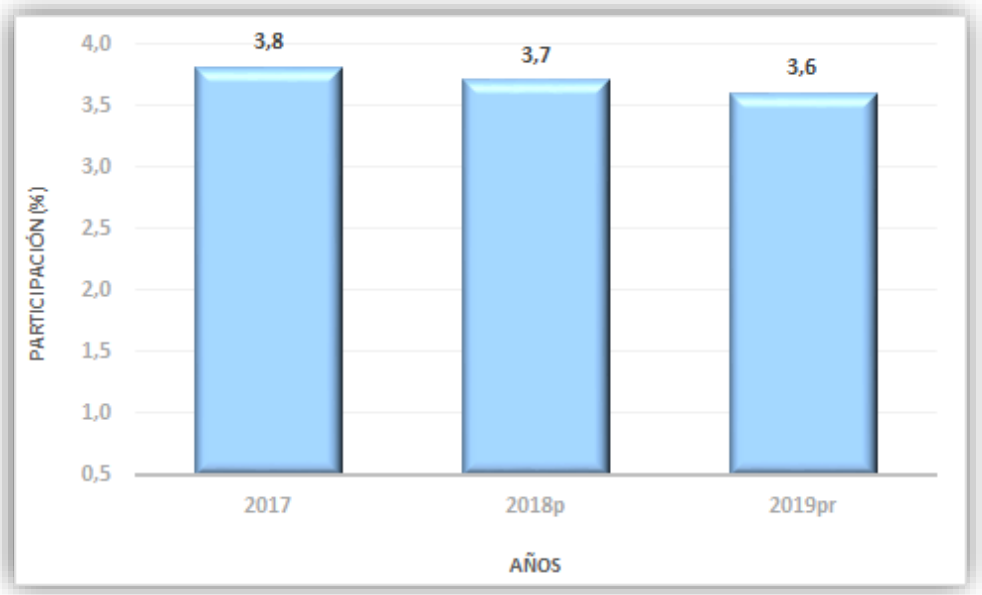
Cuenta	Transacciones y Saldos Contables	2017	2018p	2019pr
Cuenta de Producción	Producción	65.614.263	69.706.899	71.765.845
	(-) Consumo Intermedio	33.789.829	36.286.548	37.174.716
	(=) Valor Agregado	**31.824.434**	**33.420.351**	**34.591.129**
Cuenta de generación del ingreso	(-) Remuneración de los asalariados	11.846.367	12.479.337	12.996.495
	importaciones	1.302.626	1.375.120	1.429.941
	(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**18.675.441**	**19.565.894**	**20.164.693**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional pr preliminar
Actualizado el 20 de Marzo de 2020

1.2.3. Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional

El sector TIC para el año 2019pr registra una participación de 3,6% respecto al valor agregado nacional, para el año 2018p esta participación es de 3,7% mientras que para el período 2017 – 2019pr en promedio participa con el 3,7% del valor agregado nacional.

Gráfico 2. Participación del valor agregado del sector TIC sobre el valor agregado nacional
Valores a precios corrientes
2017-2019pr



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional pr preliminar

1.2.4. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC

En el año 2019pr la actividad económica TIC que registra mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC es telecomunicaciones con un 46,5%, seguido de los servicios TI con un 34,8%, comercio TIC con

10,1%, contenido y media, con 7,7%, manufactura TIC con 0,5% y por último infraestructura TIC con una participación de 0,4%.

Cuadro 2. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC 2017-2019p

Actividad Característica TIC	2017	2018p	2019pr
Telecomunicaciones	48,3	47,4	46,5
Servicios TI	32,0	33,8	34,8
Contenido y Media	8,6	7,9	7,7
Comercio	10,2	10,0	10,1
Infraestructura	0,4	0,4	0,4
Manufactura	0,5	0,5	0,5
Total Sector TIC	100	100	100

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional pr preliminar

1.2.4.1. Cuenta de producción y generación del ingreso de los servicios TI

En el año 2019pr el valor agregado de la actividad de servicios TI asciende a 12 billones de pesos presentando un crecimiento de 6,6%; mientras que en el año 2018p el valor agregado es de 11,3 billones de pesos, con un crecimiento de 10,8%.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de servicios TI presenta un crecimiento de 6,0% para el año 2019pr; mientras que en el año 2018p este crecimiento es de 11,8%.

Cuadro 3. Cuenta de producción y generación del ingreso de servicios TI
Valores a precios corrientes Millones de pesos 2017-2019pr

Cuenta	Transacciones y Saldos Contables	2017	2018p	2019pr
Cuenta de Producción	Producción	18.668.935	20.835.307	22.148.169
	(-) Consumo Intermedio	8.487.542	9.551.003	10.120.900
	(=) Valor Agregado	**10.181.393**	**11.284.304**	**12.027.269**
Cuenta de generación del ingreso	(-) Remuneración de los asalariados	4.986.069	5.474.421	5.866.844
	(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	356.593	400.653	424.171
	(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**4.838.731**	**5.409.230**	**5.736.254**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional pr preliminar

1.2.5. Oferta nacional de productos característicos del sector TIC 2014-2019pr

Para el año 2019pr la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC[3] asciende a 149,6 billones presentando un crecimiento de 4,6%. Mientras que en el año 2018p la producción ascendió a 143 billones y creció 6,2%.

Cuadro 4. Producción nacional de productos característicos TIC
Valores a precios corrientes Millones de pesos 2017-2019pr

Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.	2017	2018p	2019pr
Computadores y equipo periférico	3.024	3.423	3.457
Equipos de comunicación	7.139	7.837	8.159
Equipos electrónicos de consumo	147.639	167.115	168.809
Otros bienes y componentes TIC	14.928	16.852	17.068
Obras civiles en infraestructura de Telecomunicaciones	370.842	370.627	419.199
Comercio TIC	5.163.088	5.380.725	5.486.215
Servicios de telefonía fija	3.413.075	3.421.297	3.291.169
Servicios de telefonía móvil	12.957.607	13.257.443	13.470.597
Servicios de otras telecomunicaciones	6.207.779	7.094.785	7.168.780
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	6.193.012	6.262.011	6.265.990
Servicios de manufactura para equipos TIC	62.997	71.315	72.030
Software de negocios y servicios de licencias	1.433.478	1.429.020	1.606.705
Servicios y consultoría de tecnologías de la información	12.068.345	13.546.589	14.618.936
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	1.000.175	1.234.013	1.242.779
Otros servicios TIC	2.413.784	2.599.603	2.792.460
Servicios de distribución de programas en paquetes básico y controlado de programación y de películas (pago por ver)	4.744.651	4.910.034	5.121.386
Software de juegos*	-	-	-
Contenido en línea y servicios relacionados	677.984	872.369	951.288
Otros contenidos y servicios relacionados	269.307	304.292	305.740
Total Productos característicos TIC	**57.148.854**	**60.949.350**	**63.010.767**
Otros productos no característicos TIC	77.526.764	82.068.422	86.615.827
Total Producción	**134.675.618**	**143.017.772**	**149.626.594**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional pr preliminar
*La medición de los servicios de "Software de juegos", se incluye en los productos de "Servicios y consultoría de tecnologías de la información" debido a que en la medición no fue posible separar la producción nacional en estos servicios.

1.2.6. Gremios y asociaciones que participan en el sector

De acuerdo con lo publicado por MinTIC en su página Web[4], las asociaciones y agremiaciones que forman parte del sector TIC son las siguientes:

[3] Los productos no característicos corresponden a los que no se consideran TIC, pero que son generados por el sector.
[4] https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Ministerio/Acerca-del-MinTIC/Entidades-del-Sector/1329:Agremiaciones-y-Asociaciones

ASOCIACIÓN	Sitio WEB
Asociación Colombiana de Ingenieros- ACIEM	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas -ACIS-	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Usuarios de Internet -ACUI-	www.acui.co
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y Actividades Complementarias e Inherentes - ANDESCO -	www.andesco.com
Asociación Nacional de Medios de Comunicación-ASOMEDIOS	www.asomedios.com
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones- CCIT-	www.ccit.org.co
Centro de Investigación de las Telecomunicaciones -CINTEL-	www.cintel.org.co
Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas -FEDESOFT-	www.fedesoft.org
Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia	www.asotic.org

1.2.7. Variables económicas que afectan el sector

Según las proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros, publicada por el Banco de la República[5], se espera en **2020**, una Tasa de Cambio Nominal entre $3.293 y $3.367, una inflación-IPC de 3,3% y un crecimiento del PIB real entre 3,2% y 3,3%.

Teniendo en cuenta que los productos cuyo soporte se requiere renovar, no se desarrollan en Colombia, el valor de los mismos se ve directamente afectado por la TRM. Cabe resaltar, que en lo que va corrido del 2020, la TRM ha presentado un comportamiento muy dinámico con tendencia al alza, debido a factores económicos de carácter global como la fuerte caída de los precios del petróleo y los efectos de la pandemia del COVID-19.

En el periodo 12 de julio a 11 de junio de 2020, la TRM registra un valor máximo de $3.760,22 (19 de junio); un valor mínimo de $3.615,75 (11 de julio) y un valor promedio de $3.705,34.
Otro factor que puede impactar el valor de los bienes a adquirir es la inflación, la cual impacta todos los sectores económicos del país.

Cuadro 5. Proyecciones para 2020

ANALISTAS	CRECIMIENTO DEL PIB REAL (%)	INFLACIÓN IPC (%)	TASA DE CAMBIO NOMINAL

[5] Colombia, BanRep. Proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros, publicada por el Banco de la República: http://www.banrep.gov.co/es/encuesta-proyecciones-macroeconomicas

Analistas locales	Alianza Valores /1	3,0	3,5	3.450
	ANIF/2	3,3	3,4	n.d.
	Banco de Bogotá/1	3,3	3,0	3.250
	Bancolombia/1	3,3	3,5	3.290
	BBVA Colombia/1	3,2	3,4	3.340
	BTG Pactual/1	3,0	3,1	3.300
	Corficolombiana/1	3,1	3,4	3.350
	Corredores Davivienda /1/4	3,2	3,1	3.320
	Credicorp Capital /1/5	3,2	3,4	3.200
	Davivienda/1	3,2	3,1	3.320
	Fedesarrollo/1	3,5	3,4	n.d.
	Itaú /1/3	3,1	3,3	3.320
	Ultraserfinco /1/6	3,5	3,6	3.080
Promedio		**3,2**	**3,3**	**3.293**
Analistas Externos	Citigroup	3,5	3,0	3.352
	Deutsche Bank	3,4	3,6	n.d.
	Goldman Sachs	3,4	3,3	3.300
	JP Morgan	3,0	3,3	3.450
Promedio		**3,3**	**3,3**	**3.367**

Fuente: Banco de la República (encuesta electrónica)

/1. La proyección de déficit corresponde al del GNC.
/2. La proyección de déficit corresponde al del SPC.
/3. Antiguo Corpbanca, hasta junio de 2017.
/4. Antiguo Corredores Asociados
/5. Antiguo Correval
/6. Antiguo Ultrabursatiles
n.d.: no disponible

1.3. MARCO TÉCNICO

1.3.1. Cambios tecnológicos

El sector tecnológico es altamente dinámico y las organizaciones requieren para cumplir con sus objetivos apalancar su estrategia en el uso de las TIC, es por lo que los bienes y servicios que se adquieren se ven impactados directamente por esos cambios tecnológicos.

A continuación, se indican las características y el impacto que pueden afectar el presente proceso de contratación:

CARACTERÍSTICAS	IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Incorporación de nuevas tecnologías		X	
Cambios de uso		X	
Nuevas reglamentaciones que afectan las TI		X	

CARACTERÍSTICAS	IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Innovación		X	
Adquisición o transferencia de tecnología			X
Contexto externo a la organización	X		
Cambios del mercado	X		

1.3.2. Especificaciones del objeto a contratar

adquirir diademas profesionales para la interacción del canal telefónico para la ANM debe cumplir con las siguientes especificaciones:

1.3.2.1. Diadema

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DEL OBJETO A CONTRATAR			
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	Características de Diademas	Audio de banda ancha (hasta 6800 Hz), micrófono con cancelación de ruido Conexión de USB Conectividad Alámbrico Micrófono Efecto de cancelación de ruido Auriculares: Audífonos-Supraaural, Estilo de uso-Diadema. Micrófono flexible Soldaduras de aluminio con calidad aeronáutica Construcción soldada con láser Guías de posicionamiento visuales y táctiles Micrófono con anulación de ruido Ajuste regulable Gestión de llamadas integrada Conectividad USB fácil de utilizar Estilos de colocación monoaural y estéreo Diseño para colocarse sobre la oreja Convertible 3 en 1	16

Es importante aclarar, que actualmente la ANM no cuenta con estos elementos para cumplir una de sus funciones

Los productos a adquirir deben cumplir con los términos establecidos en el "**LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS** ", del documento de estudios previos.

1.3.3. Tiempos de entrega

El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

1.4. MARCO REGULATORIO

Las principales referencias normativas aplicables al objeto del proceso de contratación en estudio, son las siguientes:

1. La Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
2. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
3. Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
4. Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación.
5. Decreto 1078 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
6. Ley número 23 de 1982 y Ley 44 de 1993 – Regulación de protección intelectual
7. Regulación de seguridad y protección al usuario - Ley Estatutaria 1581 de 2012.
8. Resolución 3436 de 2017 del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
9. Normas que regulan la contratación estatal en Colombia. (Leyes 80 de 1993 y ley 1150 de 2007) en sus decretos reglamentarios como el 734 de 2012, en el Código Civil y en el Código de Comercio Colombiano.
10. Circular 002 del 6 de julio 2011
11. Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015 – Lineamientos en el manual de Gobierno digital (antes Gobierno en Línea)

Y demás normas concordantes con el objeto de este estudio del sector.

1.4.1. Política nacional de seguridad digital

La Seguridad de la información, ha cobrado gran importancia en el contexto mundial por el impacto que tiene en la economía de un sector e incluso de un país, de ahí que el Gobierno Nacional Colombiano, consideró necesario seguir impulsando y fortaleciendo las políticas y acciones encaminadas a proteger los intereses y la información del país, por ello expidió en el 2016, el Documento Conpes de "Política Nacional de Seguridad Digital", del 11 de abril de 2016 en donde se incluyó el riesgo como uno de los elementos más importantes para abordar la seguridad digital, debido a que "*El creciente uso del entorno digital en Colombia para desarrollar actividades económicas y sociales, acarrea incertidumbres y riesgos inherentes de seguridad digital que deben ser gestionados permanentemente. No hacerlo, puede resultar en la materialización de amenazas o ataques*

cibernéticos, generando efectos no deseados de tipo económico o social para el país, y afectando la integridad de los ciudadanos en este entorno."[6]

A través del documento Conpes el Gobierno nacional busca que la política nacional de seguridad digital, pueda ser la herramienta para *"fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas, para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital"*.[7]

El Gobierno Nacional, con el fin de materializar la política "*durante los años 2016 a 2019 con una inversión total de 85.070 millones de pesos. Las principales entidades ejecutoras de esta política son el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección Nacional de Inteligencia y el Departamento Nacional de Planeación."*

> (…) La CRC de Colombia, con apoyo del DNP, estimó el impacto económico de la adopción e implementación de la política nacional de seguridad digital en Colombia al año 2020, mediante el uso de un Modelo de Equilibrio General Computado (MEGC) dinámico40. Se estima que la implementación de dicha política al año 2020 habría generado alrededor de 307.00041 empleos, y un crecimiento aproximado de 0,09% en la tasa promedio de variación anual del PIB, sin generar presiones inflacionarias" [8].

2. ANALISIS DE LA OFERTA

2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

Existen en el mercado nacional, empresas proveedoras de los bienes requeridos. Estos posibles oferentes se encuentran constituidos como personas jurídicas reconocidas y con experiencia comprobada, que por su razón social están en la capacidad de presentar su oferta para este proceso. Entre las empresas que comercializan los servicios requeridos se encuentran las siguientes:

Intelcol
Panamericana
Éxito
Distribuciones Bogotá

Para la definición del valor del presupuesto oficial para la adquisición de diademas, se definieron las especificaciones requeridas para satisfacer la necesidad. Teniendo en cuenta que los elementos a adquirir son de condiciones técnicas uniformes, de amplia circulación en el mercado, se consultó con proveedores de grandes superficies, como PANAMERICANA y se solicitaron dos cotizaciones de proveedores que ofrecen el bien con las características técnicas requeridas.

[6] Documento CONPES. 3854 11 de abril de 2016. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL CONPES Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3854.pdf

[7] Ibid., 59
[8] Ibid., 65

Una vez encontrados los valores para cada elemento, fueron estudiados, con respecto a las variaciones que puedan presentarse, encontrando que dichos precios pueden ser catalogados como promedio en el mercado.

Una vez establecido el valor unitario para cada elemento se procedió a determinar el valor total de los elementos a adquirir, así:

Oferente	cantidad	Valor unitario incluido IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Cotización 1	16	$ 1.118.699	$ 17.899.184
Cotización 2	16	$ 1.143.047	$ 18.288.752
Cotización 3 -Grandes superficies.-	16	$ 988.890	$ 15.822.240
PROMEDIO			**$ 17.336.725**

El valor del presupuesto oficial estimado es hasta la suma de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($$ 17.336.725),** incluido IVA, y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar; valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.

3. CONCLUSIONES

- Debido a la necesidad , se requiere adquirir las Diademas de tal forma que el equipo de comunicaciones de la Entidad cuente con esos equipos.

- En el mercado existe oferta de diferentes proveedores que pueden suplir la necesidad de la Entidad acorde con los requerimientos técnicos establecidos.

- Se requiere adelantar el proceso cuyo objeto es "*ADQUIRIR DIADEMAS PROFESIONALES PARA LA INTERACCIÓN DEL CANAL TELEFONICO PARA LA ANM"* para dar continuidad a los procesos de respaldo que se realizan periódicamente.

- La contratación que se pretende adelantar se ajusta a la normatividad legal vigente por lo que se concluye que es viable iniciar el proceso.

4. FUENTES

- Agencia Colombia Compra Eficiente. http://www.colombiacompra.gov.co/.

- Colombia, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Panorama TIC. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-14305_panoranatic.pdf

- Colombia, DANE. Boletín Técnico Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) 2018p – 2019pr
  https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/bt-satelite-tic-2018p-2019pr.pdf

- Colombia, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Agremiaciones y Asociaciones.
  http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-1329.html

- Colombia, Banco de la República. Proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros, publicada por el Banco de la República. Disponible en:
  http://www.banrep.gov.co/es/encuesta-proyecciones-macroeconomicas

- Boletín Semestral de Sociedad Digital
  https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-125376_archivo_pdf.pdf

- Documento CONPES. 3854 11 de abril de 2016. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL CONPES. [online].
  https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3854.pdf

- https://www.iperiusbackup.net/es/los-motivos-por-los-cuales-la-copia-de-seguridad-en-cinta-es-importante-para-su-empresa/

- Cotizaciones y demás información facilitada por los proveedores que participaron en el estudio de mercado.

Se expide el presente análisis en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

Vanessa Paola Malo Rueda
Coordinadora Grupo Atención, participación ciudadana y comunicaciones

Cesar Eduardo Estrada Narváez
Jefe Oficina Tecnología e Información (E).

Proyectó: Demys Alberto Diaz Aparicio

Revisión jurídica OTI: Giovanny Aguirre Gómez